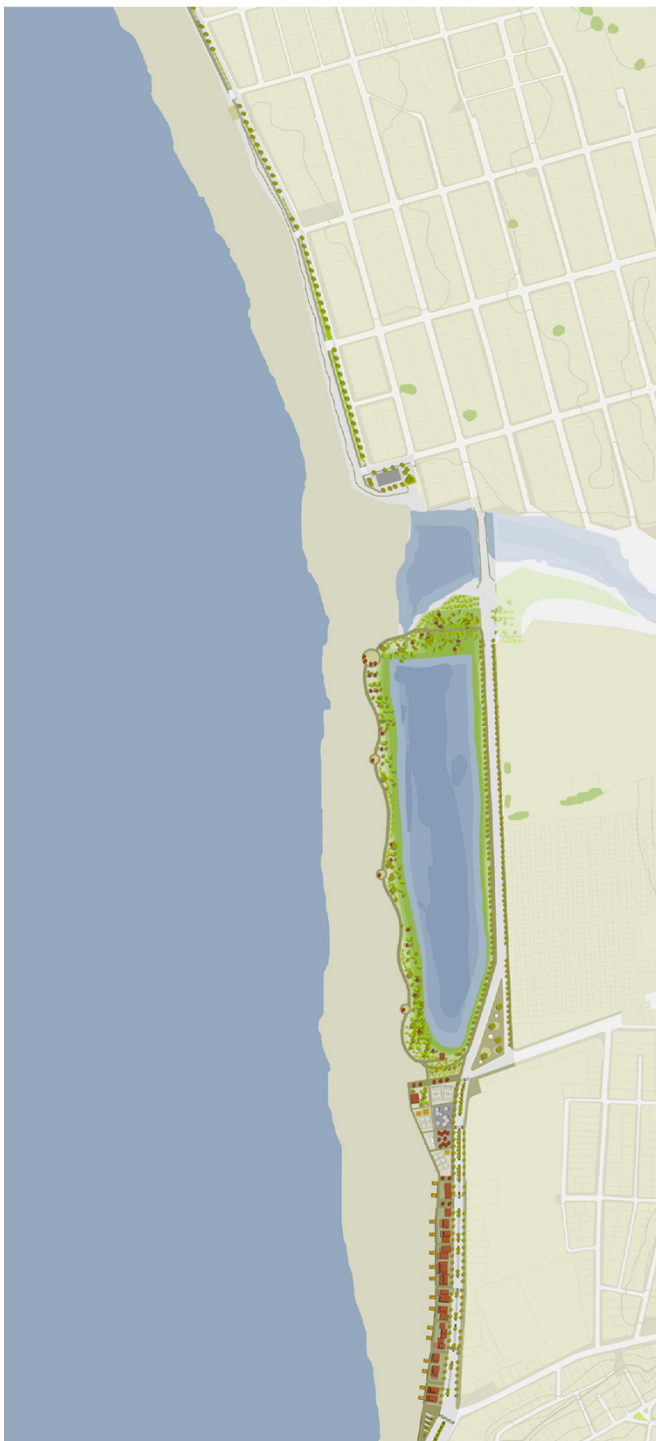




Plan de Regeneración Urbana CARTAGENA
presentación ejecutiva



Plan de Regeneración Urbana CARTAGENA

Preparado para:



Preparado por:

i n g e n o v a
ingeniería para la gestión y la innovación

Se agradecen los aportes a este informe de:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CARTAGENA
GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAISO
MIDEPLAN_ SECPLAC V REGIÓN
MOP_ V DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS
MOP_ V DIRECCIÓN DE VIALIDAD
MINVU_ SERVIU V REGIÓN
SERNATUR
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
CARABINEROS DE CHILE

y autoridades, profesionales y personas en general que quisieron aportar con este proyecto

Enero 2011

Plan de Regeneración Urbana (PRU) CARTAGENA

Contenidos

Introducción_	PRU CARTAGENA	5
Capítulo 1_	SÍNTESIS DESARROLLO URBANO	7
Capítulo 2_	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	14
Capítulo 3_	PLAN TERRITORIAL	19
Capítulo 4_	PROYECTOS DE INVERSIÓN	28
Capítulo 5_	PLAN DE GESTIÓN	44

PRU Cartagena

A raíz del pasado terremoto, ocurrido el 27 de febrero de 2010, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) convocaron al desarrollo de 20 “Planes de Regeneración Urbana (PRU)” para distintas localidades ubicadas en el territorio afectado. Estos son un plan piloto para la reconstrucción urbana de más de 80 localidades afectadas por el terremoto como parte del programa de reconstrucción del MINVU “Chile unido reconstruye mejor”

INGENOVA en conjunto con la SEREMI MINVU V Región, estuvieron a cargo del desarrollo del Plan de Regeneración Urbana de Cartagena, el que contó además con el apoyo de la Ilustre Municipalidad de Cartagena, El Gobierno Regional de la V Región, otros organismos sectoriales, representantes locales y miembros de la comunidad en general.

Este documento es una presentación ejecutiva que sintetiza dicho plan y sus principales definiciones



Capítulo 1
SÍNTESIS DESARROLLO URBANO

Cartagena

El origen urbano de la ciudad de Cartagena remonta a principios del siglo pasado, cuando esta zona comenzó a transformarse en un balneario para la élite Chilena de la época. A ello debe gran parte de la imagen urbana que aún hoy la caracteriza. Imagen determinada en parte, por una importante arquitectura patrimonial pero también por haber sido residencia de importantes personajes de la política y cultura nacional como Pedro Aguirre Cerda y Vicente Huidobro entre otros.

A esta imagen histórica de Cartagena se superpone el carácter actual de un balneario altamente masivo y popular. Debido a su cercanía y alta accesibilidad desde la región metropolitana y su extenso borde costero, en verano unas 600.000 personas acceden hasta sus playas, convirtiéndola en uno de los destinos turísticos más densamente poblados en verano.

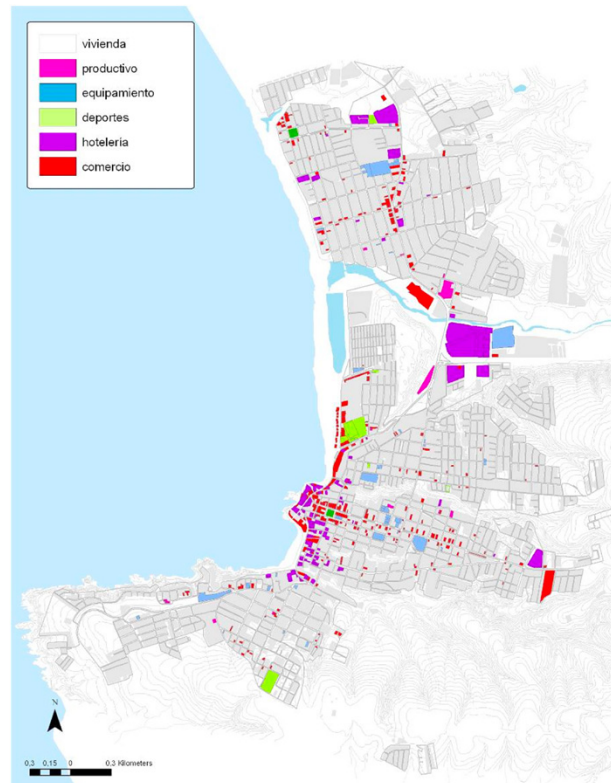
Durante el resto del año, el turismo en Cartagena básicamente desaparece, afectando con ello la base económica y las fuentes de empleo para una población local de unas 20.000 personas.



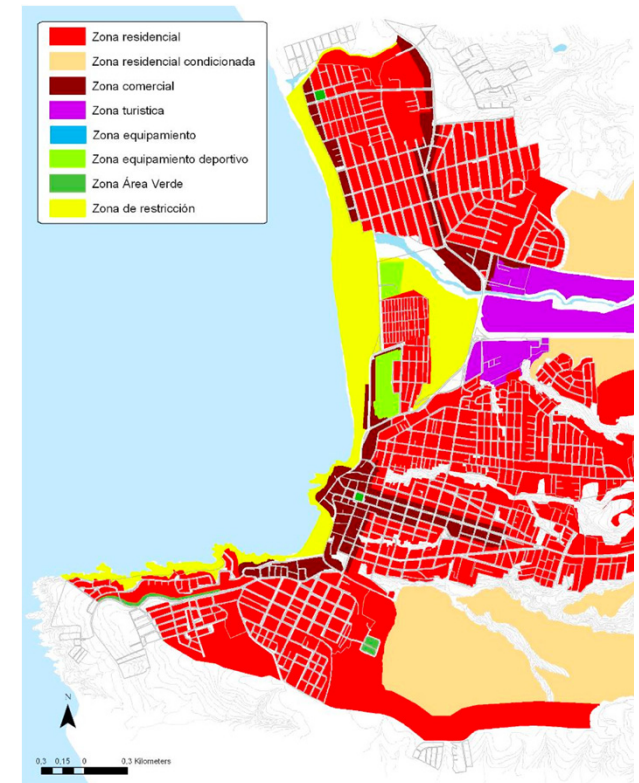
vialidad



usos de suelo



normativa



cartografías realizadas en base a estudio de actualización del plan regulador comunal, SEREX UC

Claves del desarrollo urbano

B.1 Alta accesibilidad a nivel regional

Cartagena esta fuertemente determinado por su localización considerando su cercanía a Santiago, San Antonio y al eje costero de Balnearios de la zona central. Debido a su gran accesibilidad, es un polo atractor de visitantes provenientes principalmente desde Santiago. Asimismo, se vincula por cercanía con la ciudad puerto de San Antonio, la cual actúa como principal centro laboral, de servicios y comercial para los habitantes de Cartagena. Como balneario forma parte de la red del litoral conformada por Algarrobo, El Quisco y El Tabo. Todo este sistema territorial cuenta además con un importante sistema de infraestructura vial y del transporte.

B.2 Bajos indicadores sociales

La comuna presenta estándares bajos, en muchos de los indicadores que definen la situación de sus habitantes. Esto en cuanto al acceso a salud, educación e ingreso económico. Dentro de los más representativos se encuentra el Índice de Desarrollo Humano, que para el caso de Cartagena indica niveles socioeconómicos y de bienestar inferiores a los promedios nacionales y regionales. Situación que es posible ilustrar con el nivel de hogares por estrato socioeconómico. Mientras que el 43,6% puede ser clasificado en el grupo D, tan sólo el 1,4% pertenece al grupo ABC1.

B.3 Economía estacional

La actividad económica predominante de la comuna es el comercio de carácter turístico, asociado principalmente a su condición de Balneario. Esta tiene un carácter estacional, presentando periodos de estancamiento entre otoño e invierno. Además de la inestabilidad económica, mucha de la infraestructura turística queda subutilizada durante gran parte del año, contribuyendo al deterioro urbano.

B.4 Emplazamiento y medioambiente

El balneario de Cartagena constituye una unidad diferenciada con alta vocación turística dada la diversidad de elementos paisajísticos que la conforman, tales como dunas, playas, costa rocosa, acantilados vivos, quebradas y lechos fluviales entre otros. Finalmente, gracias a esta diversidad, es posible encontrar distintos ecosistemas relacionados al borde costero, como por ejemplo, la presencia de campos dunarios, el humedal conocido como la Laguna de Cartagena y el entorno del embancamiento del Estuario de Cartagena. Estos sin embargo, presentan altos niveles de riesgos ambientales, dado el impacto que generan el gran número de visitantes que atrae la ciudad y se concentran sobre su borde costero. Estos sectores cuentan con escasa infraestructura de borde costero capaces de orientar las actividades en este punto y disminuir así su impacto ambiental.

Claves del desarrollo urbano

B.5 Presión sobre el Borde Costero.

El sistema de espacios públicos de Cartagena se sustenta en la ocupación de su borde costero. Particularmente entorno a sus playas, la caleta de pescadores, la terraza Galvarino Gallardo Nieto, la costanera, los campos dunarios y la laguna. Por el contrario al interior de la trama urbana, no existen vacíos significativos que operen como espacios públicos.

De acuerdo al estudio de actualización del PRC de Cartagena, un factor que caracteriza demográficamente a la comuna es su población flotante, la cual alcanza un promedio de 600.000 persona en época estival (más de 30 veces su propia población). El gran número de visitantes demandan un sin número de facilidades recreativas, de servicios turísticos, y asociados, tales como paseos, ciclovías, estacionamientos, servicios higiénicos etc., sin embargo la infraestructura existente no es suficiente para satisfacer dichas demandas, lo que vulnera tanto el espacio construido como el entorno natural de ecosistemas de alta fragilidad como el campo dunario y la laguna.

B.6 Importante presencia de patrimonio en sectores históricos de Cartagena

Uno de los principales atributos de la ciudad de Cartagena es el alto número de edificios históricos y patrimoniales en su Zona Típica. A esto se suma la rica imagen urbana de su borde costero en la zona típica (Playa Chica hasta Playa Grande). Esto contribuye a generar una identidad singular de gran atractivo, y pese al estado de deterioro que presenta, puede ser la clave para el desarrollo de un turismo de intereses especiales para los meses fuera de temporada. Esto vinculado además a un patrimonio cultural asociado a la poesía y otras formas artísticas.

B.7 Déficit de infraestructura en zona norte del borde costero (desde Playa Grande hasta Costa Azul)

Mientras la zona central del borde costero es fuertemente utilizada durante el período estival, el sector norte carece de infraestructura y desarrollo. En estas áreas, los bienes nacionales de uso públicos (administrados por el Ministerio de Defensa o el Municipio) aparecen como una gran oportunidad debido a su extensión para habilitar nuevos espacios de recreación, paseo y esparcimiento que sean capaces de redistribuir los flujos de visitantes en verano.

sector centro



Borde costero sector Zona Típica (Playa Chica, La Terraza, Playa Grande)

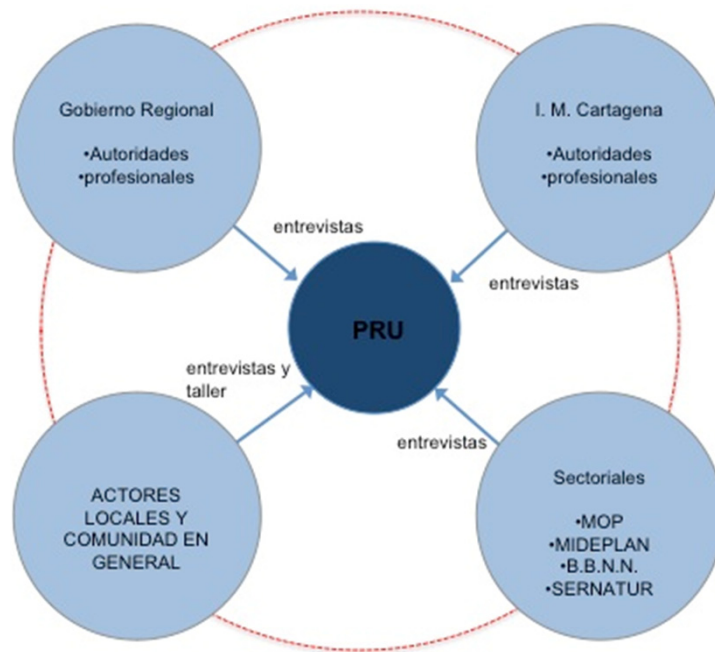
sector norte



Borde costero sector norte (restaurantes, laguna, San Sebastián, Costa Azul)

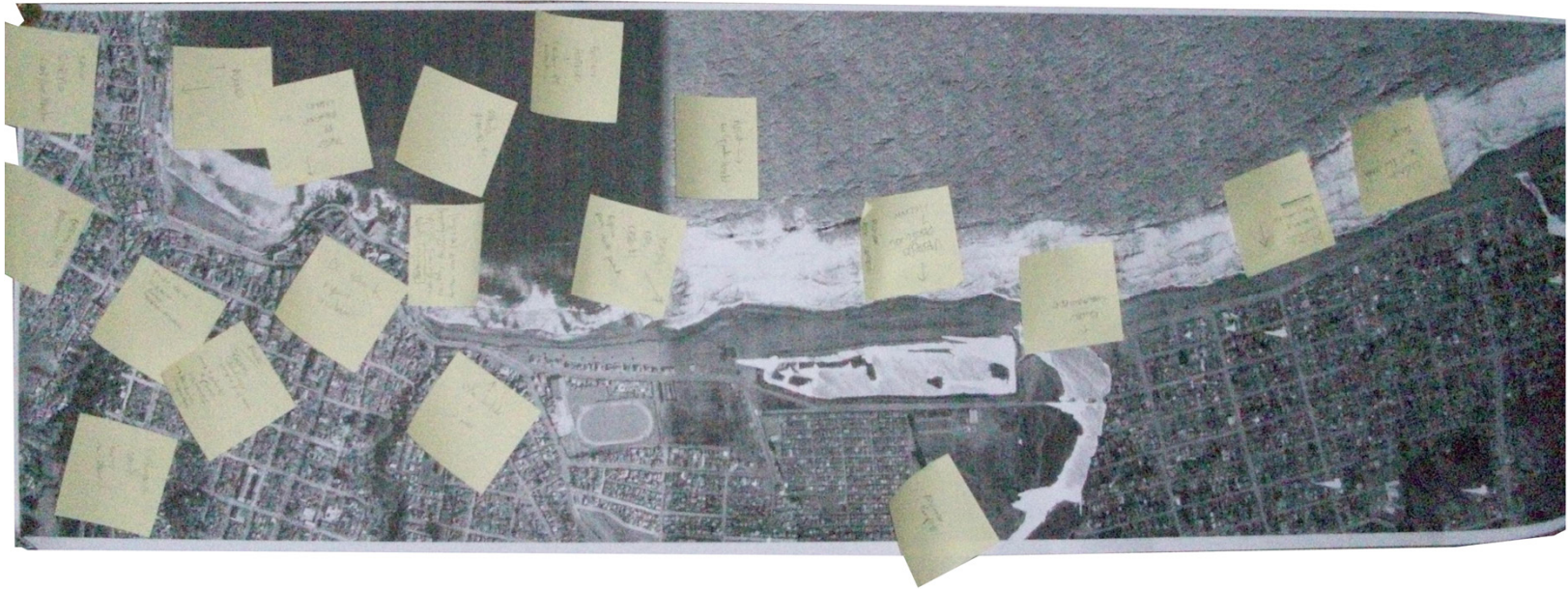
Capítulo 2
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Participación y colaboración ciudadana

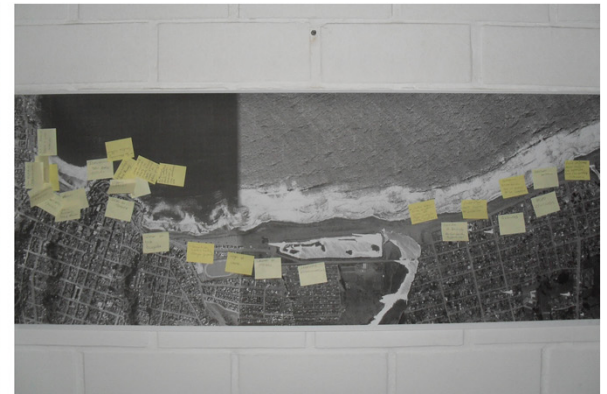


El PRU de Cartagena fue elaborado en un marco de participación y colaboración ciudadana que consideró actores relevantes al desarrollo urbano de la comuna y miembros de la comunidad en general.

A través de procesos de entrevistas semi-estructuradas y un taller de participación ciudadana, el PRU consultó a más de 20 personas durante sus 3 meses de desarrollo, incluyendo a autoridades y profesionales de la Ilustre Municipalidad de Cartagena, autoridades y profesionales del Gobierno Regional, a profesionales de reparticiones sectoriales y actores locales.



registro de iniciativas propuestas por el Sr. Alcalde Osvaldo Cartagena y SECLPA Sr. Armando Armijo.



OSVALDO CARTAGENA – ALFONSO LEGUNDA – RODRIGO VILLAMANDOS – ARMANDO ARMIJO – MARIA EUGENIA MELLA - CRISTIÁN MASSARDO – JOSE RAMON CARTAGENA – SOLANGE MORALES – JORGE AGUIRRE – MARCELO MENESES – MARINA ALMONACID – JESSICA PONG – RICARDO GONZALEZ – JENISSE FAUNÉ – JAIME ARTIGAS – ATILIO CAORSI – MARGOT VARGAS – PATRICIO AROS – JUIO CESAR BENAVENTE – HILDA VILLARROEL – NELSON RODRÍGUEZ – JANETH MOYA – LUISA SALAS – MARCIA CORTES

Conclusiones principales

La estrategia de participación permitió en una primera instancia identificar a quienes eran informantes claves en el proceso, y en una segunda instancia, hacerlos participar a través de entrevistas, jornadas y talleres. Poco a poco estas instancias fueron dándole forma a la imagen objetivo, al proyecto “detonante” y otras inversiones complementarias.

Surgió como concepto compartido entre los distintos actores relevantes la necesidad de descongestionar la zona histórica y playas tradicionales por medio del mejor aprovechamiento de todo el borde costero de la comuna. Se propuso crear actividades y medios de conexión en el lado norte de Cartagena para luego desarrollar una estrategia de más largo aliento, donde la zona típica sea posicionada como un destino turístico de intereses especiales.

En general se valoró el proyecto detonante sobre la zona de San Sebastián, debido a que este es un proyecto que genera un nuevo polo de atracción en el borde costero de Cartagena, a su vez que se ajusta adecuadamente a los requerimientos de gestión y factibilidad del PRU.

Finalmente, se obtuvieron ideas para caracterizar no solo al proyecto “detonante” sino la imagen objetivo de todo el borde costero, lo cual contempla actividades de tipo culturales y recreativas que pueden funcionar todo el año, con la participación y uso de las mismas organizaciones comunitarias locales.

Capítulo 3
PLAN TERRITORIAL

Objetivos del PRU

1

Crear un nuevo borde costero para Cartagena complementario a la zona histórica. El lado norte de la comuna como un polo de actividades deportivas, culturales y medioambientales

2

El barrio histórico de Cartagena como un destino turístico de intereses especiales, atractor de demandas fuera de temporada

función del espacio público

inversión fundamental para generar un nuevo polo de desarrollo

inversión complementaria que apoya el desarrollo económico y social de un plan turístico

Estrategia de Desarrollo 1

Mejoramiento de la infraestructura, espacios públicos, actividades y conectividades del lado norte del borde costero de Cartagena.

Con relación a esta primera propuesta de desarrollo, a lo largo del análisis se ha constatado la subutilización del lado norte del borde costero comunal (desde el Estadio Municipal hacia el norte de Cartagena). Compuesto por una serie de oportunidades de intervención, esta área se encuentra poco habilitada en términos infraestructura, actividades y espacio públicos, presenta un paisaje urbano descuidado y tiene una conectividad deficitaria. Se busca entonces generar un proceso de inversión y mejoramiento del área a través del aprovechamiento de las oportunidades que hoy se presentan. Se espera además, a través de la activación de esta área, disminuir la carga de uso sobre el área histórica del borde costero.

Esta estrategia toma las ideas originalmente planteadas por la SEREMI MINVU V Región, elaboradas con anterioridad a este estudio. Dicha visión, propuso la idea de mejorar la conexión entre el borde costero central de Cartagena y San Sebastián y Costa Azul a través de la materialización de una ciclovía y un badén sobre el estero Cartagena. Conexión que permitiría generar mayores alternativas de conexión entre ambos sectores y al mismo tiempo buscaba crear atractivos como plazas y miradores a lo largo de su recorrido.

Con el objeto de distribuir el flujo de visitantes y aprovechar a cabalidad la extensión del borde costero de Cartagena, se consideró que junto con la importancia de mejorar la conexiones entre los diferentes tramos de este borde (paseos, ciclovía, badén...), será fundamental localizar programas y espacios públicos lo suficientemente interesantes como para atraer a estos puntos a los veraneantes. Se espera mejorar esta zona a través de la habilitación de programas deportivos, comerciales, culturales y espacio público.

En base a opiniones recogidas durante los procesos de entrevistas con actores involucrados, ha surgido la opinión de complementar este proceso de transformación y mejoramiento espacial con un proyecto de promoción y cambio conductual con respecto al uso y cuidado de Cartagena. Un plan de información, seguridad y colaboración que intente coordinar al sector turístico como un socio estratégico en este proceso, al mismo tiempo que haga participar a los agentes municipales, las fuerzas de seguridad, y a la comunidad local. Por último, será vital concientizar a los visitantes estivales de la necesidad de contribuir al cuidado del balneario y sus elementos construidos y naturales.

Estrategia de Desarrollo 2

Cartagena como destino turístico de intereses especiales

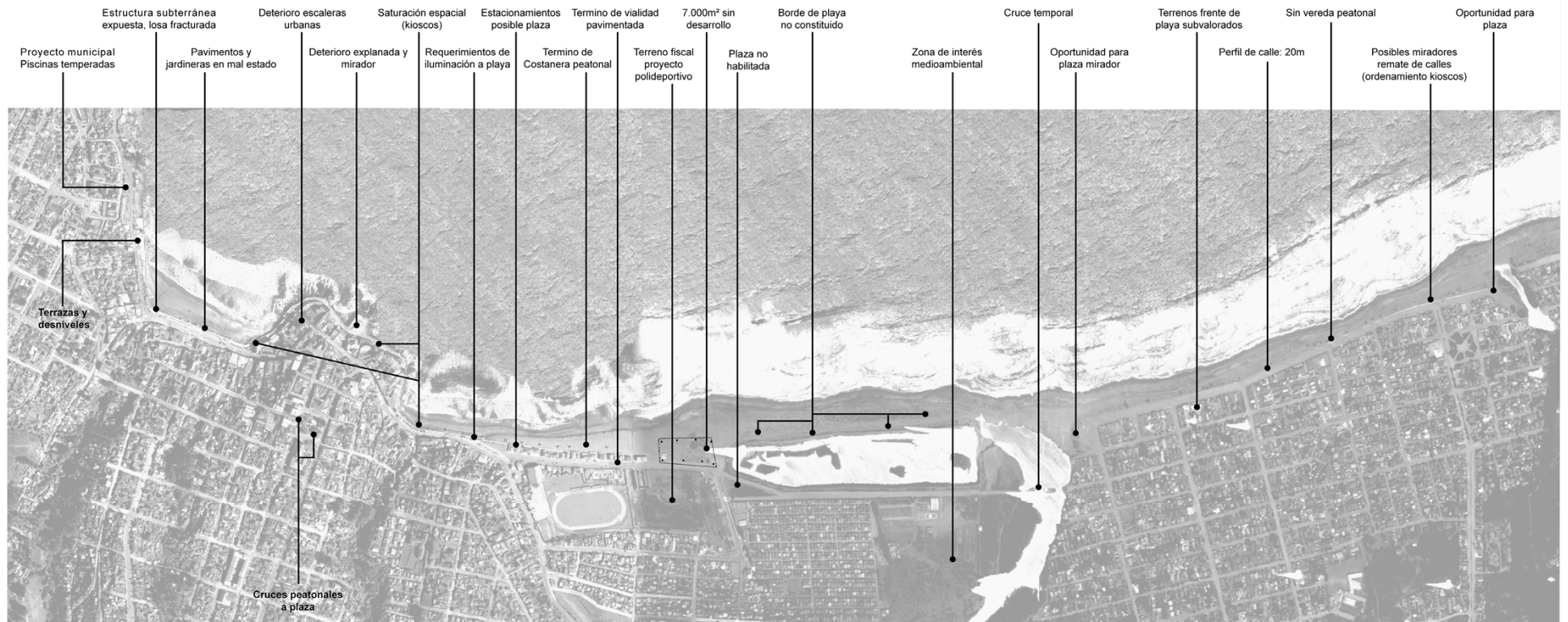
La segunda estrategia de desarrollo, surge ante la necesidad expuesta de quebrar la estacionalidad de Cartagena, aprovechando su infraestructura y sus servicios turísticos como una fuente de desarrollo económico y social complementaria para el resto del año. Es decir, se busca posicionar a Cartagena como un destino turístico de intereses especiales fuera de temporada, sobre la base sus atractivos históricos, patrimoniales y de paisaje.

De esta forma el Plan de Regeneración urbana considera vincular su desarrollo físico y de infraestructura a una línea de desarrollo cultural y turístico. Por cierto, esta es una estrategia de desarrollo de mediano y largo plazo, que requiere atraer demandas inexistentes actualmente en el territorio de Cartagena. En este sentido, contrasta con la primera estrategia planteada que opera sobre una demanda existente y una oportunidad inmediata. En los procesos de participación se expusieron las dificultades que han tenido hasta la fecha inversionistas para materializar proyectos de gestión y de turismo cultural. Esto, justamente porque dicha demanda hoy no existe.

En esta línea, Cartagena requiere primero definir un concepto o relato que opere como elemento ordenador y que oriente al mismo tiempo las otras acciones que se definan. Tras esto se requiere un proceso integral que vincule la oferta y los servicios turísticos a una demanda específica, el espacio urbano, la promoción del destino, el encadenamiento de productos, etc....

En este sentido el PRU propone como parte de su línea de acciones, la elaboración de un plan de destino turístico para Cartagena fuera de temporada. En él, el espacio urbano tendrá un rol complementario, determinado por los requerimientos expuestos en dicho plan. Si bien del proceso de participación ciudadana aparecieron necesidades específicas como desplazar ciertas actividades de esta zona, sustituir los elementos deteriorados del borde costero (pavimentos, mobiliario...), mejorar la iluminación, y destacar sus atributos patrimoniales (inmuebles, escaleras urbanas y la misma costanera peatonal), es clave intentar vincular estas inversiones a un plan de destino turístico como el mencionado, donde el espacio público sea un soporte a un proyecto que pueda efectivamente generar nuevas demandas turísticas para el resto del año.

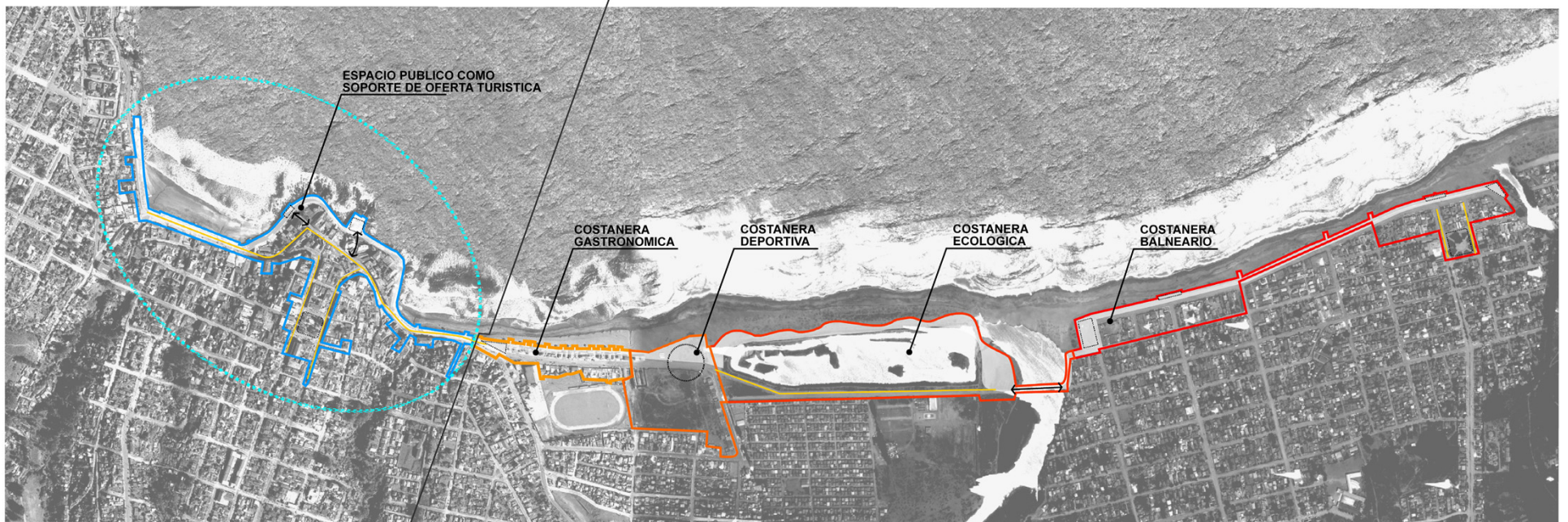
atributos/detractores/oportunidades



Estrategias espaciales

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y CONECTIVIDADES DE BORDE COSTERO

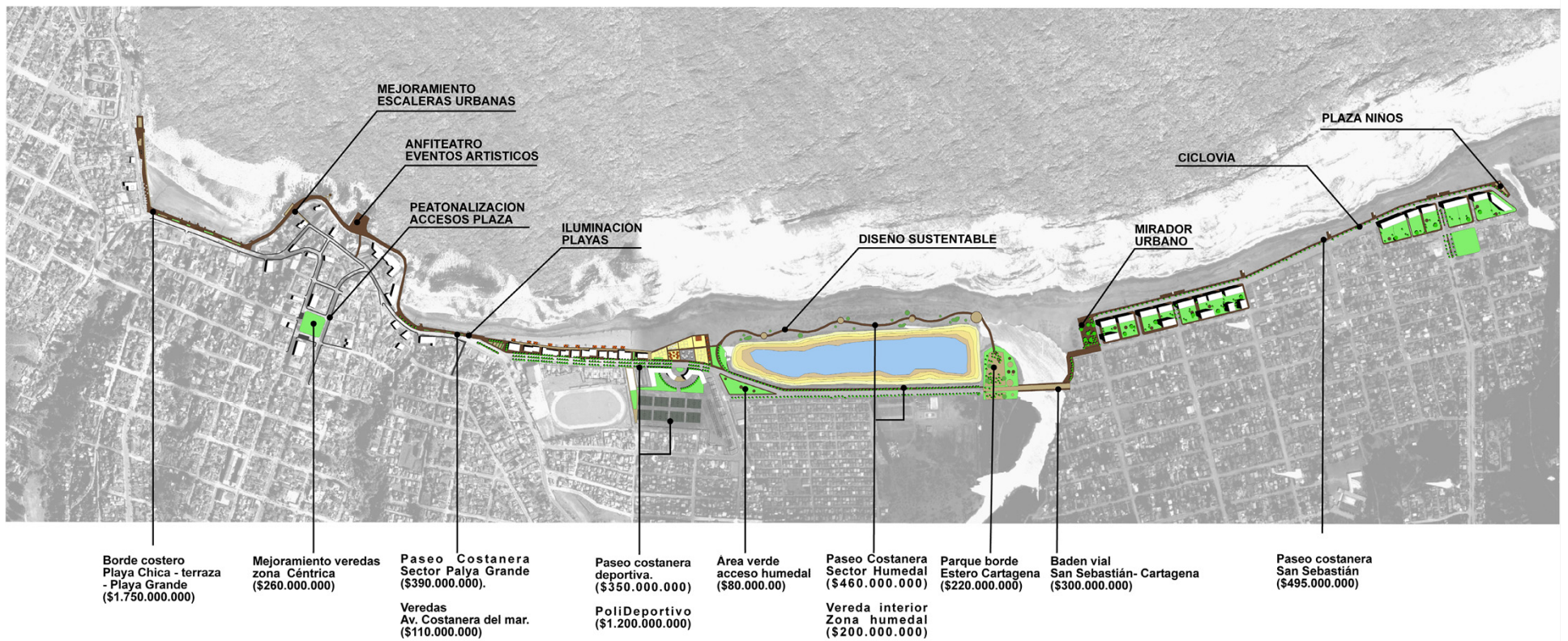
ESTRATEGIA 1



ESTRATEGIA 2

PLAN DE DESTINO TURÍSTICO DE INTERESES ESPECIALES

Imagen objetivo



Capítulo 4
PROYECTOS DE INVERSIÓN

Zona de inversiones prioritaria

De ambas estrategias consideradas en la imagen objetivo se propuso priorizar el desarrollo de nueva infraestructura de borde costero sobre el lado norte de Cartagena como zona prioritaria del PRU. Esto con el objeto de descomprimir la zona histórica creando un nuevo polo de atractivo turístico que al mismo tiempo contribuya a dinamizar el sector .

Sobre el lado norte se considera 1 proyecto detonante (Paseo San Sebastián) y otros cuatro proyectos complementarios (ver figura). Además se agrega para esta zona una campaña veraniega de cuidado del medioambiente y de la infraestructura. Paralelo a este desarrollo se plantea el inicio de la consultoría del plan de destino turístico para el centro histórico de Cartagena. Este conjunto de proyectos, finalmente, componen el plan de inversiones del PRU con una inversión total de unos 2.000 millones de pesos referenciales.



Paseo Costanera San Sebastián

El proyecto Costanera San Sebastián busca crear un paseo y espacio público en el borde costero de los balnearios de San Sebastián y Costa Azul, a través del cual se pretende revalorizar esta zona, aprovechando el potencial de la Costanera del Mar, actualmente sin desarrollo. De este modo, además, se genera una alternativa al actual paseo de la terraza en Cartagena, lo que permitiría descongestionar esta zona en verano.

El paseo de borde costero propuesto para San Sebastián y Costa Azul, considera la construcción de una costanera de 1,1 km de largo, consistente en una vereda continua con un perfil de 3,5 metros, contigua a una ciclovía de 2 metros y una franja de estacionamientos y áreas verdes. En la zona donde rematan las calles de estos balnearios frente a dicha costanera se contemplan plazas duras de acceso a la playa (las que eventualmente podrían utilizarse después como lugares para organizar la localización de concesiones de playa).



CRONOGRAMA, REQUISITOS DE INFORMACIÓN Y MECANISMOS DE GESTIÓN							
Etapa	Duración	Costo Estimado	Institución responsable Formulación	Fuente Financiamiento	Institución responsable financiamiento	Requisitos legales y técnicos	Mecanismos de gestión
Diseño	6 meses	\$ 45 millones	SEREMI Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso	Sectorial (Fondos comprometidos para proyectos detonantes PRU Cartagena)	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	Requisitos Postulación SNI.	Factibilidad de servicios básicos.
						Evaluación social del proyecto.	
Ejecución	12 meses	\$ 450 millones	SEREMI Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso	Sectorial (Fondos comprometidos para proyectos detonantes PRU Cartagena)	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	Requisitos Postulación SNI.	Compromiso Municipalidad de Cartagena para solventar costos anuales de operación y mantención.
						Diseño del proyecto.	
Operación		\$ 14,26		Municipal			Evaluación anual requerimientos de mantención Inclusión partida en presupuesto anual municipal.
		millones anuales					





Paseo San Sebastián





Plaza mirador en Estero Cartagena. Una cancha de futbol que puede ser también utilizada para eventos culturales o ferias artesanales

Paseo Costanera Sector Playa Grande (área gastronómica)

El objetivo de este proyecto es potenciar el desarrollo del borde costero del lado norte de Cartagena. Para ello, se propone recuperar y completar la vereda costera frente a la zona de concesiones de restaurantes en el sector de Playa Grande, generando un ordenamiento de este punto y un sistema de terrazas para los locales gastronómicos.

Consiste en una vereda continua de 4 metros de perfil con una longitud de 600 metros lineales, equipada con luminarias y mobiliario. Además, se contempla la construcción de terrazas, en el costado oriente de este paseo, frente a cada restorán, con el objeto de generar un paseo con mayores atractivos. En el extremo sur, se contempla además la recuperación de una isla de estacionamientos subutilizada transformándola en un área verde y plaza dura que funcione como punto de inicio de este paseo, conectando este sector con el recorrido tradicional de La Terraza.



CRONOGRAMA, REQUISITOS DE INFORMACIÓN Y MECANISMOS DE GESTIÓN							
Etapa	Duración	Costo Estimado	Institución responsable Formulación	Fuente Financiamiento	Institución responsable financiamiento	Requisitos legales y técnicos	Mecanismos de gestión
Diseño	4 meses	\$ 40 millones	Municipalidad de Cartagena	FNDR/	Gobierno Regional Región Valparaíso/	Requisitos Postulación SNI.	Factibilidad de servicios básicos. Coordinación Subsecretaría de Marina.
				Sectorial	DOP - MOP	Evaluación social del proyecto.	
Ejecución	7 meses	\$ 350 millones	Municipalidad de Cartagena	FNDR/	Gobierno Regional Región Valparaíso/	Requisitos Postulación SNI.	Compromiso Municipalidad de Cartagena para solventar costos anuales de operación y mantención.
				Sectorial	DOP - MOP	Diseño del proyecto. Aprobación Subsecretaría de Marina (organismo a cargo de concesiones marítimas)	





Costanera restaurantes. Junto al paseo peatonal continuo se propone que restaurantes habiliten terrazas exteriores

Paseo Costanera Sector Playa Grande (entre área gastronómica y laguna)

El objetivo de este proyecto es potenciar el sector costero del balneario de Cartagena entre la zona de restaurantes concesionados y el Humedal de Cartagena. Esta zona corresponde a un sector de playa de 1,4 ha, que en la actualidad no muestra mayor desarrollo. Dada su extensión, se propone una estructura de crecimiento flexible en base a una infraestructura de circulaciones que subdivida este territorio en un sistema de “parcelas” para poder ser desarrollado de forma modular e independiente (canchas de fútbol y voleibol playa, skate park, espacio para actividades culturales).

De esta forma el proyecto consiste en la habilitación de 2.200 m² de costaneras, todas con un perfil promedio de unos 5 m.



CRONOGRAMA, REQUISITOS DE INFORMACIÓN Y MECANISMOS DE GESTIÓN							
Etapa	Duración	Costo Estimado	Institución responsable Formulación	Fuente Financiamiento	Institución responsable financiamiento	Requisitos legales y técnicos	Mecanismos de gestión
Diseño	4 meses	\$ 40 millones	Municipalidad de Cartagena	FNDR/	Gobierno Regional Región Valparaíso/	Requisitos Postulación SNI.	Factibilidad de servicios básicos.
				Sectorial/	DOP- MOP	Evaluación social del proyecto.	
Ejecución	9 meses	\$ 310 millones	Municipalidad de Cartagena	FNDR/	Gobierno Regional Región Valparaíso/	Requisitos Postulación SNI.	Coordinación Subsecretaría de Marina.
				Sectorial/	DOP - MOP	Diseño del proyecto. Aprobación Subsecretaría de Marina (organismo a cargo de concesiones marítimas)	
							Compromiso Municipalidad de Cartagena para solventar costos anuales de operación y mantención.





Costanera deportiva. Cada “parcela” puede ser intervenida con programas diferentes como skatepark, canchas de futbol y/o voleibol playa, etc....

Paseo Costanera Sector Humedal

El objetivo de este proyecto es, por un lado, potenciar el sector de Playa Grande de Cartagena a la altura del Humedal, al mismo tiempo que permita concluir un paseo de borde costero continuo entre Playa Chica y Costa Azul, de una longitud total de 4,6 km.

Para ello, se propone un proyecto en el lado norte del borde costero, que contempla la construcción de una costanera continua de 700 m, con un perfil de 5 m, que conecte el actual acceso al Humedal con el Estero de Cartagena por la costa. Este paseo estará subdividido en sectores de terraza y concesiones de playa, además de dos espacios públicos menores en ambos extremos.



CRONOGRAMA, REQUISITOS DE INFORMACIÓN Y MECANISMOS DE GESTIÓN							
Etapa	Duración	Costo Estimado	Institución responsable Formulación	Fuente Financiamiento	Institución responsable financiamiento	Requisitos legales y técnicos	Mecanismos de gestión
Diseño	4 meses	\$ 40 millones	Municipalidad de Cartagena	FNDR/	Gobierno Regional Región Valparaíso/	Requisitos Postulación SNI.	Factibilidad de servicios básicos.
				Sectorial/	DOP- MOP	Evaluación social del proyecto.	
Ejecución	9 meses	\$ 310 millones	Municipalidad de Cartagena	FNDR/	Gobierno Regional Región Valparaíso/	Requisitos Postulación SNI.	Coordinación Subsecretaría de Marina.
				Sectorial/	DOP - MOP	Diseño del proyecto. Aprobación Subsecretaría de Marina (organismo a cargo de concesiones marítimas)	
							Compromiso Municipalidad de Cartagena para solventar costos anuales de operación y mantención.

Badén Estero Cartagena

El badén propuesto en el Estero de Cartagena tiene como objetivo conectar el sector de playa Grande, en Cartagena con los Balnearios de San Sebastián y Costa Azul, permitiendo el paso tanto de peatones como vehículos. De esta forma se conectaría la Costanera del Mar con Primera Oriente Playa, lo que aumentaría la accesibilidad entre ambos sectores de la comuna, por la costa.

El proyecto consiste en construir un badén de una longitud aproximada de 70 m de largo y un perfil de 10 m, en base a una solución elevada, que salve la cota entre el camping municipal y San Sebastián, y al mismo tiempo permita desaguar el estero en dicho punto, a través de ductos tubulares.



CRONOGRAMA, REQUISITOS DE INFORMACIÓN Y MECANISMOS DE GESTIÓN							
Etapa	Duración	Costo Estimado	Institución responsable Formulación	Fuente Financiamiento	Institución responsable financiamiento	Requisitos legales y técnicos	Mecanismos de gestión
Diseño	4 meses	\$ 20 millones	Municipalidad de Cartagena/	FNDR/	Gobierno Regional Región Valparaíso/	Requisitos Postulación SNI.	Coordinación
			SERVIU Región de Valparaíso	Sectorial/	SERVIU Región de Valparaíso	Evaluación social del proyecto.	con SERVIU Región de Valparaíso como institución técnica.
							Análisis Ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (COREMA Región de Valparaíso).
Ejecución	6 meses	\$ 245 millones	Municipalidad de Cartagena/	FNDR/	Gobierno Regional Región Valparaíso/	Requisitos Postulación SNI.	Coordinación
			SERVIU Región de Valparaíso	Sectorial/	SERVIU Región de Valparaíso	Diseño del proyecto aprobado por SERVIU Región de Valparaíso.	con SERVIU Región de Valparaíso como institución técnica.
						Resolución de calificación ambiental favorable, si procediera.	
							Implementación medidas resolución calificación ambiental si procediera.

Difusión para el cuidado y mantención de los espacios públicos de Cartagena

El programa consiste en la realización de una campaña para el cuidado y mantención del espacio público de Cartagena, dirigida a los veraneantes, concesionarios de playa y comunidad local.

Se utilizarán distintos medios de difusión e instancias para transmitir la campaña, con el objeto de crear conciencia para cuidar las inversiones realizadas en orden a mejorar la calidad de vida de quienes usan estos espacios.



CRONOGRAMA, REQUISITOS DE INFORMACIÓN Y MECANISMOS DE GESTIÓN							
Etapa	Duración	Costo Estimado	Institución responsable Formulación	Fuente Financiamiento	Institución responsable financiamiento	Requisitos legales y técnicos	Mecanismos de gestión
Ejecución	Frecuencia anual entre los meses de Diciembre y Febrero	\$ 12 millones anuales	Municipalidad de Cartagena	Fondos Municipales	Municipalidad de Cartagena	Elaboración de la campaña publicitaria	Coordinación y asociación público privada (Municipio y empresas privadas principalmente del sector turismo).

Plan de Destino Turístico

El estudio tiene como objetivo elaborar un plan de desarrollo turístico para la comuna de Cartagena, orientado a atraer un turismo de intereses espaciales fuera de temporada, asociado al patrimonio urbano y cultural de esta comuna, sobre la base de un concepto o relato turístico que caracterice la oferta a desarrollar.

Este plan constituirá un instrumento de planificación turística que permitirá coordinar a los actores involucrados en el desarrollo del sector turismo, y las iniciativas de inversión que se propongan para esta zona, tales como mejoramiento de los servicios turísticos, planes de difusión y marketing, recuperación de inmuebles patrimoniales y espacios públicos, entre otros.

Brighton en Inglaterra, antiguo balneario decaído que fue recuperado sobre la base de su patrimonio.



CRONOGRAMA, REQUISITOS DE INFORMACIÓN Y MECANISMOS DE GESTIÓN							
Etapa	Duración	Costo Estimado	Institución responsable Formulación	Fuente Financiamiento	Institución responsable financiamiento	Requisitos legales y técnicos	Mecanismos de gestión
Diseño	6 meses	\$ 30 millones	Municipalidad de Cartagena / SERNATUR	FNDR	Gobierno Regional Región de Valparaíso	Requisitos Postulación SNI para Estudios Básicos	Coord. y asociación Municipio y empresas privadas sector turismo).
							Coordinación Asesoría técnica SERNATUR.

Capítulo 5
PLAN DE GESTIÓN

Etapamiento

El valor total de la intervención propuesta asciende a unos \$2.000 millones de pesos referenciales. Dichas inversiones se programaron en el tiempo estableciendo un presupuesto equilibrado para un plazo de 5 años (400 millones de pesos anuales promedio). Se considera un etapamiento factible de acuerdo a los presupuestos proyectados para los próximos años en base a distintos fondos de desarrollo disponibles (sectoriales, FNDR, FRIL, fondos de compensación transantiago y otros).

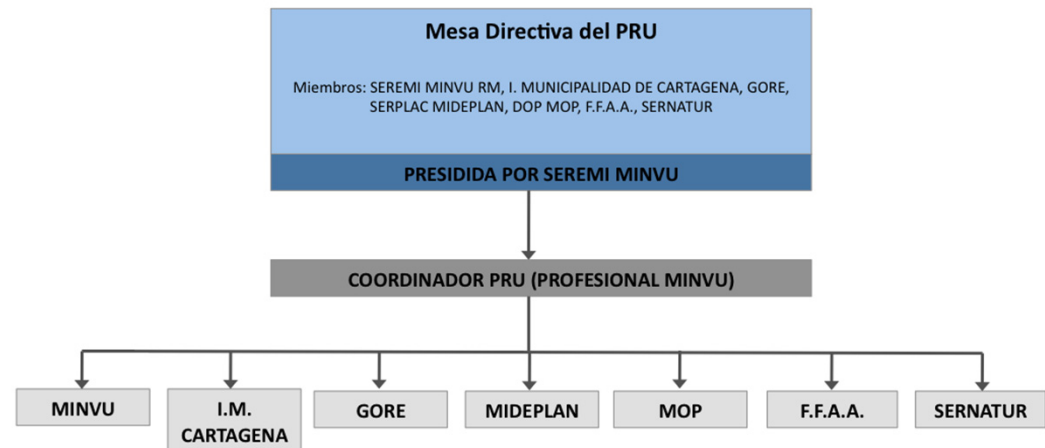
Proyectos	año 1												año 2												año 3												año 4												año 5											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Paseo Costanera San Sebastián	Procesos aprobatorios				Ejecución de proyecto								Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto																											
Paseo Costanera Sector Playa Grande	Ejecución de proyecto												Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto																															
Paseo Costanera Deportiva	Ejecución de proyecto												Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto																															
Paseo Costanera Sector Humedal	Ejecución de proyecto												Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto																															
Badén Estero Cartagena	Ejecución de proyecto												Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto																															
Campaña Cuidado Infraestructura	Ejecución de proyecto												Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto																															
Plan de Destino Turístico	Ejecución de proyecto												Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto				Ejecución de proyecto																															

- Procesos aprobatorios
- Diseño de proyecto
- Ejecución de proyecto
- Proyectos sociales

Gestión urbana

Para dar cumplimiento a los plazos propuestos será vital el modelo de gestión que se adopte.

Se propone crear una mesa directiva del PRU de carácter regional e intersectorial. Dicha mesa debiera ser liderada por la SEREMI MINVU V Región, destinando un coordinador a cargo del PRU. Dicho profesional será el actor clave para coordinar y monitorear los progresos del plan. Estará también a cargo de los procesos de participación y difusión del plan



Otro elemento vital durante el proceso de ejecución del PRU será la participación y colaboración con actores locales y la comunidad en general.

Dichas relaciones se establecen a través de los canales de participación ciudadana y los medios de difusión propuestos

Participación ciudadana

